

Febrero 1-2022

DOCTORA,
LIDIA MOJICA BETANCURT
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL
PORE CASANARE

E. S. D.

Referencia: N° 852634089001-2019-00087-00

Proceso: **DECLARATIVO VERBAL SUMARIO - SERVIDUMBRE**

Demandante: **ÁNGEL MARÍA BURGOS LUPES Y OTRA**

Demandado: **ORLANDO NOSSA RODRÍGUEZ Y OTROS**

Asunto: **ENTREGA DE INFORME**

YESSIKA MARTINEZ PIMIENTA mayor de edad y vecina de Yopal Casanare, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Perito Avaluador, me permito realizar la entrega del informe pericial requerido con ocasión al desarrollo de la Inspección Judicial realizada el quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), informe que se encuentra contenido en treinta y cinco (35) folios.

De acuerdo con lo ordenado por su Señoría en este informe se debe establecer cuál es el área que ocuparía la servidumbre de paso que se recorrió durante el desarrollo de la diligencia mencionada anteriormente.

Para dar respuesta a este interrogante manifiesto que, durante el recorrido realizado el señor **JAIRO RODRIGO VEGA VELASCO**, también perito Avaluador tomo diferentes coordenadas con GPS que no corresponden a un levantamiento topográfico, pero que si arrojan información relevante para poder establecer la ubicación, distancia y el área requerida para poder determinar la servidumbre que podría llegar a formalizarse en el desarrollo del presente proceso.

De igual forma es importante mencionar que durante el desarrollo de la diligencia de inspección judicial llevada a cabo el quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) se inició el recorrido en el portón metálico de acceso principal al predio denominado Los Arbolitos, de propiedad de los señores **ÁNGEL MARIA BURGOS LUPES** y a **BETULIA PÉREZ**, desde ese punto se recorrió una servidumbre de paso que permitió el acceso hasta las orillas del rio Guachiria, pasando por un costado de la casa de habitación del predio Los Arbolitos. El rio Guachiria fue atravesado de a pie dado a que por el tiempo de verano el

mismo no presenta profundidades que pusieran en riesgo la integridad del personal que acompañaba la diligencia, sin embargo, se informó por parte de los asistentes a la misma que en tiempos de invierno el cauce del río aumenta e inclusive en ocasiones se desborda impidiendo el paso de personas y de maquinaria o vehículos.

Una vez pasamos al otro lado del río se inició el recorrido por el predio denominado El Palmar de propiedad de los señores ORLANDO NOSSA RODRIGUEZ y MARINA ORDUZ DE NOSSA, pasamos por el frente del cerramiento que rodea la casa de habitación de este predio y por un costado del corral de trabajo ganadero y continuamos el recorrido hasta llegar a otro brazo del río Guachiria, punto que de acuerdo a los acudientes a la diligencia es un lindero con el predio denominado Hato Los Laureles y de acuerdo a la demanda presentada sería otra vía de acceso para los predios El Retiro y El Palmar, sin embargo en el desarrollo de la diligencia el recorrido se detuvo en ese punto ya que la señora Juez no autorizó que se ingresara al predio Hato Los Laureles debido a que este no hacía parte del proceso ni de la diligencia y por el contrario retornamos hasta el corral de trabajo ganadero que se encuentra en el predio El Palmar y desde ese punto nos dirigimos en dirección al predio El Retiro, continuando el recorrido con el cual se ubicó el trayecto del otro camino o servidumbre propuesta como alternativa por la parte demandante, recorrido que se realizó en gran parte por la vegetación nativa hasta llegar nuevamente al río Guachiria punto en el que lo atravesamos e ingresamos nuevamente al predio Los Arbolitos, por el cual también se realizó recorrido por la costa del río y luego atravesando por la vegetación natural que constituye la ronda de protección del río Guachiria, seguidamente se continuó el recorrido por la cerca del lindero del costado norte hasta llegar a la esquina noroccidental del predio Los Arbolitos y se continuó por este lindero hasta llegar al portón metálico en el que se inició el recorrido.

La información recaudada con el equipo de GPS fue compartida con la dibujante y topógrafo Milena Alarcón para que mediante la utilización del programa AutoCad se pudiera determinar el área que ocuparían las dos servidumbres. De igual forma esta información es llevada a la aplicación de Google Earth en la que se puede observar el recorrido realizado, la forma de este y se puede observar el área que ocuparía la servidumbre. Sin embargo se hace la claridad tal y como se hizo durante el desarrollo de la diligencia que la información que se entrega en este informe no corresponde a un levantamiento topográfico sino a una ilustración para el Despacho y para las partes, con medidas aproximadas que pueden ser utilizadas como referencia para lograr una conciliación entre los interesados, ya para establecer con exactitud la información requerida se recomienda la realización de un levantamiento topográfico con estación total u otro equipo similar los cuales arrojan información precisa para el caso.

Una vez analizada y procesada la información recolectada se estableció que el área aproximada que ocuparía la servidumbre pasando por el costado de la casa de habitación del señor Ángel María Burgos Lupes en el predio Los Arbolitos, que fue el recorrido realizado al inicio de la diligencia, sería de aproximadamente tres mil seiscientos cuarenta y dos metros cuadrados (3642 M2) con una distancia de mil doscientos catorce metros lineales (1214 Ml) aproximadamente y tres metros de ancho.

YESSIKA MARTINEZ PIMIENTA
Auxiliar de la justicia

De otro lado se determinó que el área aproximada que ocuparía la servidumbre realizando el recorrido por la ruta que se utilizó para regresar al punto de partida de la diligencia, es de aproximadamente tres mil ochocientos diez metros cuadrados (3810 M2) con una distancia aproximada de mil doscientos setenta metros lineales (1270 Ml) y tres metros de ancho.

Es importante mencionar que los trayectos que se realizaron por los predios dominantes no han sido contabilizados debido a que el predio sirviente es el predio Los Arbolitos y es el predio por el cual se formalizaría la servidumbre de paso para el ingreso a los predios dominantes.

Anexo el dibujo de ilustración de las áreas recorridas, de las cuales el color anaranjado corresponde al recorrido realizado por la servidumbre que se utiliza actualmente y que fue utilizada en la diligencia como inicio del recorrido realizado y descrito anteriormente en este informe, puntos 1 al 4 del plano ilustrativo presentado.

El trayecto que se resalta en color fucsia y que comprende desde el punto 4 al punto 3 del dibujo corresponde al trayecto realizado por el predio El Palmar.

El trayecto que se resalta en color rojo y que comprende desde el punto 3 al punto 2 corresponde al recorrido realizado desde un costado de la casa de habitación existente en el predio El Palmar hasta el paso por el río Guachiria pasando cerca de la casa de habitación de la señora Zulma Oneida Burgos Tarache.

Finalmente, el trayecto que se resalta en color verde y que comprende desde el punto 2 al punto 1, corresponde al recorrido realizado dentro del predio Los Arbolitos desde la costa del río Guachiria hasta el punto de inicio de la diligencia de inspección judicial, punto en el cual se encuentra el portón metálico que permite el acceso al predio Los Arbolitos.

De esta forma dejo presentado el informe requerido, para conocimiento de su Señoría y de las partes, agradezco la atención prestada al mismo y quedo atenta a resolver cualquier inquietud que se presente.

Recibo notificaciones en el correo electrónico marpinsas2016@hotmail.com teléfono móvil N°310-8734532 o en la calle 10 # 20-09 apartado postal N° 217.

Atentamente



YESSIKA MARTINEZ PIMIENTA
C.C N° 45.531.547 Cartagena-Bolívar

CERTIFICADO DEL INFORME

Por medio de la presente certifico que:

1. No tengo interés presente ni futuro de la propiedad en cuestión, ni conozco a ningún tercero que tenga interés de adquirir el predio.
2. Certifico que, a mi mejor juicio y parecer, las declaraciones de hechos contenidas en este Informe son verdaderas y correctas



YESSIKA MARTINEZ PIMIENTA

REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES R.A.A N° AVAL-45531547

Febrero de 2022

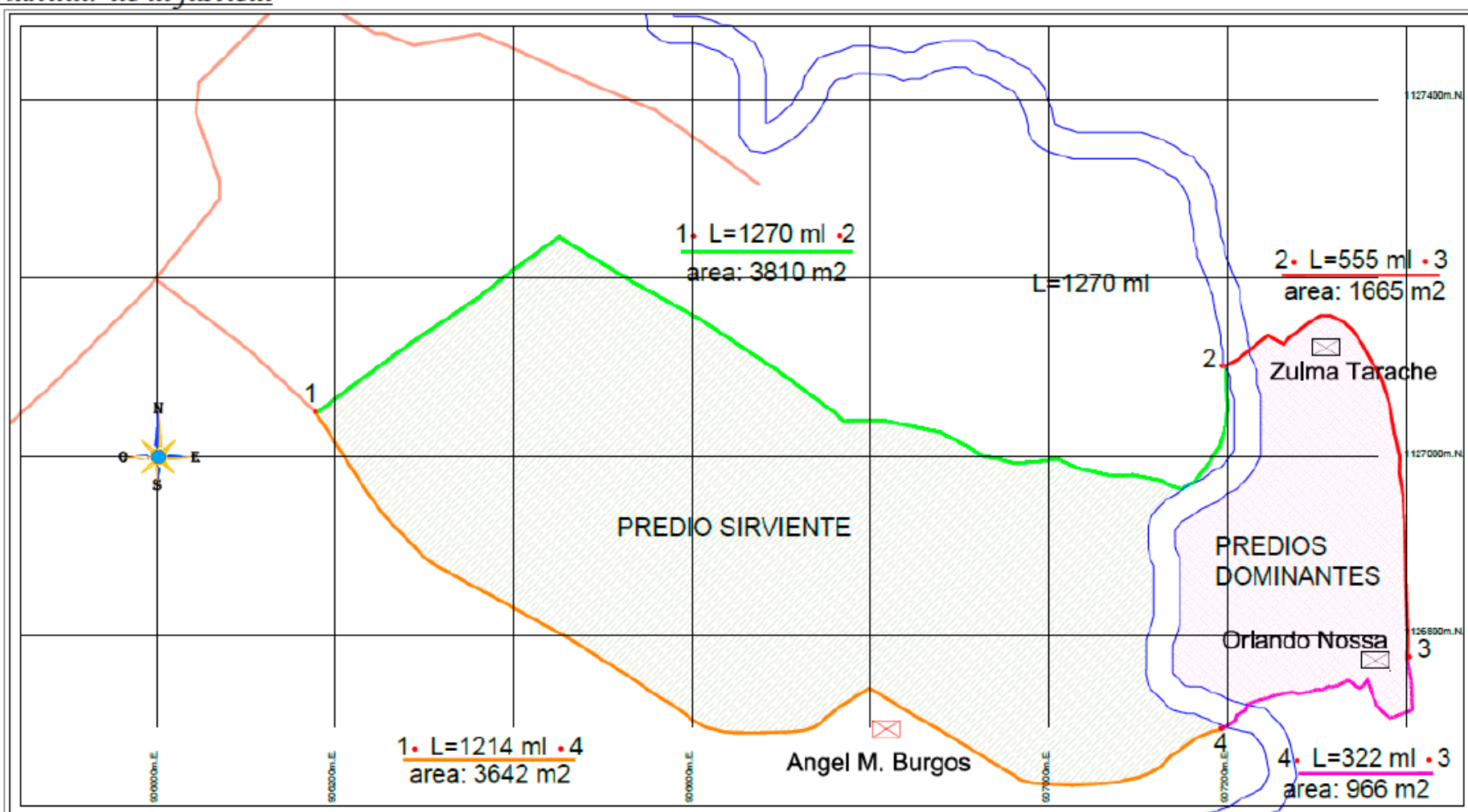
ANEXOS

DIBUJO ILUSTRATIVO

IMAGEN GOOGLE EARTH

REGISTRO FOTOGRÁFICO

COPIA DOCUMENTOS DEL PERITO



ILUSTRACION DE SERVIDUMBRE		PREDIO SIRVIENTE: LOS ARBOLITOS	PLANO 1
LOCALIZACION: DEPARTAMENTO CASANARE MUNICIPIO DE PORE VEREDA GUANABANAS		PROPIETARIO: Angel Maria Burgos Lupac y Batulia Pérez	
DIBUJO: A. MILENA ALARCON C.		PREDIOS DOMINANTES: EL RETIRO	FECHA ENERO /2022
		PROPIETARIO: Melquicedec Burgos tarache y otros	
		PREDIOS DOMINANTES: EL PALMAR	
		PROPIETARIO: Orlando Nossa Rodríguez y María Ordúz de Nossa	



Fuente Google Earth y puntos de GPS, se observan los puntos tomados con GPS durante el recorrido realizado, en color verde el recorrido por la servidumbre actualmente utilizada y en amarillo la ruta propuesta por la parte demandante como nueva servidumbre



PORTÓN DE ACCESO AL PREDIO LOS ARBOLITOS



PORTÓN DE ACCESO AL PREDIO LOS ARBOLITOS Y A LA SERVIDUMBRE ACTUAL



IMG 1 Inicio recorrido por predio Los Arbolitos



IMG 2 Inicio recorrido por predio Los Arbolitos



IMG 3 Servidumbre actual predio Los Arbolitos



IMG 4 Servidumbre actual predio Los Arbolitos



IMG 5 Servidumbre actual predio Los Arbolitos



IMG 6 Servidumbre actual predio Los Arbolitos



IMG 7 Servidumbre actual predio Los Arbolitos



IMG 8 Servidumbre actual predio Los Arbolitos



IMG 9 Servidumbre actual predio Los Arbolitos



IMG10 Servidumbre actual predio Los Arbolitos



IMG11 Servidumbre actual predio Los Arbolitos



IMG12 Servidumbre actual predio Los Arbolitos



IMG13 Servidumbre actual predio Los Arbolitos



IMG14 Servidumbre actual predio Los Arbolitos



IMG15 Servidumbre actual predio Los Arbolitos



IMG16 Servidumbre actual predio Los Arbolitos



IMG17 Servidumbre actual predio Los Arbolitos



IMG18 Servidumbre actual predio Los Arbolitos



IMG19 Servidumbre actual predio Los Arbolitos



IMG20 Servidumbre actual predio Los Arbolitos



IMG21 Braso del rio Guachiria en Los Arbolitos



IMG22 Braso del rio Guachiria en Los Arbolitos



IMG23 Braso del rio Guachiria en Los Arbolitos



IMG24 Braso del rio Guachiria en Los Arbolitos



IMG25 Paso por el rio Guachiria



IMG26 Paso por el rio Guachiria



IMG27 Reocrrido por el predio El Palmar



IMG28 Reocrrido por el predio El Palmar



IMG29 Reocrrido por el predio El Palmar



IMG30 Reocrrido por el predio El Palmar



IMG31 Reocrido por el predio El Palmar



IMG32 Reocrido por el predio El Palmar



IMG33 Reocrido por el predio El Palmar



IMG34 Reocrido por el predio El Palmar



IMG35 Reocrido por el predio El Palmar



IMG36 Reocrido por el predio El Palmar



IMG37 Reocrido por el predio El Palmar



IMG38 Reocrido por el predio El Palmar



IMG39 Reocrido por el predio El Palmar



IMG40 Reocrido por el predio El Palmar



IMG41 Reocrido por el predio El Palmar



IMG42 Reocrido por el predio El Palmar



IMG43 Recorrido hacia el lindero hato Los Laureles



IMG44 Recorrido hacia el lindero hato Los Laureles



IMG45 Recorrido hacia el lindero hato Los Laureles



IMG46 Recorrido hacia el lindero hato Los Laureles



IMG47 Recorrido hacia el lindero hato Los Laureles



IMG48 Rio Guachiria lindero hato Los Laureles



IMG49 Rio Guachiria lindero hato Los Laureles



IMG50 Rio Guachiria lindero hato Los Laureles



IMG51 Rio Guachiria lindero hato Los Laureles



IMG52 Recorrido hacia el predio El Retiro



IMG53 Recorrido hacia el predio El Retiro



IMG54 Recorrido hacia el predio El Retiro



IMG55 Recorrido hacia el predio El Retiro



IMG56 Recorrido hacia el predio El Retiro



IMG57 Recorrido hacia el predio El Retiro



IMG58 Recorrido hacia el predio El Retiro



IMG59 Recorrido hacia el predio El Retiro



IMG60 Recorrido hacia el Guachiria camino propuesto



IMG61 Recorrido hacia el Guachiria camino propuesto



IMG62 Recorrido hacia el Guachiria camino propuesto



IMG63 Recorrido hacia el Guachiria camino propuesto



IMG64 Paso por el Guachiria camino propuesto



IMG65 Paso por el Guachiria camino propuesto



IMG66 Paso por el Guachiria camino propuesto



IMG67 Paso por el Guachiria camino propuesto



IMG68 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG69 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG70 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG71 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG72 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG73 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG74 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG75 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG76 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG77 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG78 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG79 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG80 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG81 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG82 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG83 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG84 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG85 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG86 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG87 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG88 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos



IMG89 Servidumbre propuesta en Los Arbolito



IMG90 Servidumbre propuesta en Los Arbolitos

YESSIKA MARTÍNEZ PIMIENTA
Auxiliar de la justicia

DOCUMENTOS DEL PERITO





PIN de Validación: b05e0a98



<https://www.raa.org.co>



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) YESSIKA MARTINEZ PIMIENTA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 45531547, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 29 de Mayo de 2018 y se le ha asignado el número de evaluador AVAL-45531547.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) **YESSIKA MARTINEZ PIMIENTA** se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
29 Mayo 2018

Regimen
Régimen de Transición

Fecha de actualización
18 Ene 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
29 Mayo 2018

Regimen
Régimen de Transición

Fecha de actualización
18 Ene 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.

Fecha de inscripción
08 Mayo 2020

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b05e0a98



Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción
08 Mayo 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Alcance

- Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.

Fecha de inscripción
08 Mayo 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
08 Mayo 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
08 Mayo 2020

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b05e0a98



Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

Alcance

- Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.

Fecha de inscripción
08 Mayo 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

Alcance

- Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, palenteológico y similares.

Fecha de inscripción
08 Mayo 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción
08 Mayo 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción
08 Mayo 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.



PIN de Validación: b05e0a98



Fecha de inscripción
08 Mayo 2020

Regimen
Regimen Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción
08 Mayo 2020

Regimen
Regimen Académico

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Urbanos con el Código URB-1061, vigente desde el 01 de Diciembre de 2017 hasta el 31 de Diciembre de 2021, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.
- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Rurales con el Código RUR-0811, vigente desde el 01 de Octubre de 2017 hasta el 31 de Octubre de 2021, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCION EN EL RAA

Régimen de Transición Art. 6º parágrafo (1) de la Ley 1673 de 2013

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: YOPAL, CASANARE

Dirección: CARRERA 22 # 7-23 APARTADO P 217

Teléfono: 310-8734532

Correo Electrónico: tar-cu@hotmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar de Avalúos, Perito de Propiedad Raíz, Plantas, Equipos y Sistemas Catastrales - Instituto Politécnico Internacional

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la)

Página 4 de 5



PIN de Validación: b05e0a98



señor(a) **YESSIKA MARTINEZ PIMIENTA**, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 45531547.

El(la) señor(a) **YESSIKA MARTINEZ PIMIENTA** se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

b05e0a98

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los veinticuatro (24) días del mes de Enero del 2022 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma:

Alexandra Suarez
Representante Legal

YESSIKA MARTINEZ PIMIENTA

Auxiliar de la justicia

DECLARACIONES E INFORMACIONES

YESSIKA MARTINEZ PIMIENTA

Cédula de Ciudadanía 45.531.547 expedida en Cartagena (Bolívar), dirección de correspondencia calle 10 # 20-09 apartado postal N°217, Yopal-Casanare. Teléfono móvil N° 310-8734532, Dirección electrónica tar-cu@hotmail.com

Manifiesto que no me encuentro incurso en las causales contenidas en el artículo 50 del CGP.

De acuerdo con la Ley 1673 de 2013 y al decreto 556 de 2014, Cuento con REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES R.A.A N° AVAL-45531547, el cual se encuentra activo y con certificación en las siguientes categorías: **Categoría 1** Inmuebles Urbanos. **Categoría 2** Inmuebles Rurales. **Categoría 3** Recursos Naturales y Suelos de Protección. **Categoría 4** Obras de Infraestructura. **Categoría 5** Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos. **Categoría 6** Inmuebles Especiales. **Categoría 7** Maquinaria fija, Equipos y Maquinaria Móvil. **Categoría 8** Maquinaria y Equipos Especiales. **Categoría 9** Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares. **Categoría 10** Semovientes y Animales. **Categoría 11** Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio. **Categoría 12** Intangibles. **Categoría 13** Intangibles Especiales.

De igual forma me encuentro inscrita en el REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES R.N.A, entidad que me ha otorgado el código R.N.A 4053.

PERFIL PROFESIONAL

Como PERITO AVALUADOR y Auxiliar de la Justicia cuento con nueve (9) años de experiencia en el desarrollo de informes de Avalúos comerciales de inmuebles urbanos, rurales y avalúo de mejoras.

De igual forma he presentado informes periciales dentro de procesos judiciales de pertenencia, sucesiones, divisorios, separación marital de hecho, reivindicatorios.

Así mismo he realizado informes para particulares y para empresas como el Banco de Colombia, Banco de Bogotá, Banco Agrario, molino Diana corporación, molino Sonora Arysta Colombia S.A.S, Eccosis Ingeniería, Red de Servicios de la Orinoquia y el Caribe S.A, Tekman obras de Ingeniería, entre otros entre otros.

Me baso en 3 principios que son estricta ética profesional, amplio sentido humanístico y mejoramiento constante del servicio.

Los proyectos asignados son planificados, organizados, dirigidos y desarrollados por mi persona, apoyada en casos estrictamente necesarios de expertos en los diferentes campos requeridos.

YESSIKA MARTÍNEZ PIMIENTA

Auxiliar de la justicia

La capacitación, investigación y control constante de mi proceso de valuación me ha permitido ir perfeccionando y fortaleciendo cada vez más mi sistema de trabajo.

FORMACIÓN

Bachillerato Académico - Colegio nuestra Señora del Pilar (chapinero), Bogotá 1997

Ingeniería química (quinto semestre) Universidad San Buenaventura

Ingeniería aeronáutica (quinto semestre) Universidad Los Libertadores

Técnico laboral por competencias en: Auxiliar de Avalúos, Perito de Propiedad Raíz, Plantas, Equipos y Sistemas Catastrales. Instituto Politécnico Internacional septiembre de 2019.

Adicionalmente y con el ánimo de reforzar y mejorar mis conocimientos he participado en varios cursos y seminarios en materia de avalúos con los cuales he logrado afianzar mis conocimientos los cuales he ido aplicando en el desarrollo de cada uno de los informes que desarrollo.

CURSOS Y SEMINARIOS

- * Seminario “El método Residual como Técnica Valuatoria” – SCdA - 2013
- * Curso Avalúos para Plusvalía Ley 388 de 1997 – CPR - 2012.
- * Seminario de Avalúos urbanos y rurales – noviembre de 2013
- * Semillero de Avalúos urbanos y rurales – abril de 2017
- * Seminario de Avalúos bajo normas NIIF – mayo de 2017
- * Seminario de estadística a los avalúos – agosto de 2018
- * Seminario y Taller Virtual de Valoración de Intangibles Especiales. Junio de 2020.
- * Seminario taller criterios para la eliminación de datos atípicos outliers o dudosos en muestras de mercado de manera técnica no subjetiva. Registro Nacional de Avaluadores R.N.A febrero 2021.
- * Seminario taller virtual de valoración de intangibles especiales. Lonja Inmobiliaria Nacional y Avaluadores Profesionales.

A continuación, presento la lista de procesos en los que he presentado informes de peritajes y avalúos en diferentes juzgados y corregidurías del departamento de Casanare.

YESSIKA MARTÍNEZ PIMIENTA
Auxiliar de la justicia

JUZGADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	EXPERTICIA
PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2006-00061 Concordato	Nancy Patricia Monroy Gamez	Acreedores	Informe Pericial
PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2013-00082 Divisorio	Dionilde Guina	Herederos de José Jiménez Urrutia	Avalúo de Inmueble Urbano
PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2013-00011 Recisión por lesión enorme	Roso Alberto Cepeda y otro	Mauricio Cepeda Alarcón	Avalúo de Inmueble Urbano
PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2015-00117 Ordinario de pertenencia	Hugo Puentes Patiño	María Helena Millán y personas indeterminadas	Informe peritaje
PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2015-00132 Ordinario de pertenencia	Hugo Puentes Patiño	María Helena Millán y personas indeterminadas	Informe peritaje
PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2015-00157 Ejecutivo	Bridgestone de Colombia S.A.S	Reina Mendez Francy Helena	Informe avalúo de tres inmuebles urbanos
PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2015-00171 Ordinario de pertenencia	Aquilino Hernández Benítez	Miguel Antonio Álvarez Guio y personas indeterminadas	Informe peritaje
PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2015-00338 Pertenencia	Ubilerma Fonseca Patiño	Milton Cruz Fonseca	Avalúo de Inmueble Urbano
SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2009-00161 Ordinario de Pertenencia	Edilberto Gómez Blanco y otra	Edgar Miguel Vargas y otra	Informe Peritaje
SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2011-00015 Ordinario	Comité de Ganaderos de Yopal	Municipio de Yopal	Avalúo de Inmueble Urbano
SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2011-00404	OMAR DANILO GALAN BACCA	COMITÉ DE VIVIENDA Y SERVICIOS DE EDUCADORES DE CASANARE	Avalúo de mejoras
SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2013-00082 Divisorio	Dionilde Guina	Herederos de José Jiménez Urrutia	Avalúo de Inmueble Urbano
SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2012-00078 Ejecutivo	Molinos Flor Huila	Adolfo León Rey	Avalúo de Inmueble Rural
SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2013-00068 Ordinario Reivindicatorio de Dominio	Darío López Monroy y otros	Juan Carlos Santos Fuentes	Avalúo de inmueble rural y de mejoras
SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2014-00165 Divisorio	María José Pérez	Gonzalo Riveros Rivera	Informe pericial y avalúo de inmueble urbano
SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2015-00225 Ordinario Resolución de contrato	Grobes Reich S.A.S	Francisco Martínez Romero	Informe Pericial avalúo de mejoras

YESSIKA MARTINEZ PIMIENTA
Auxiliar de la justicia

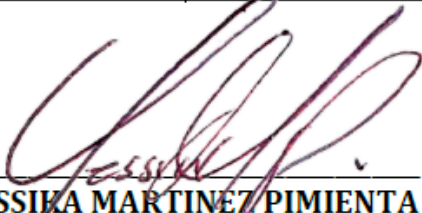
SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2018-00158 Restitución de tenencia	Conix S.A.S	Transportes y construcciones Leitan S.A	Informe Pericial Avalúo Retroexcavadora
SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2018-00163 Verbal Resolución de contrato	Ana Jose Perez Rodriguez	Flor Marina Hernandez Rodriguez	Informe Peritaje, avalúo de mejoras
SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2018-00244 Cumplimiento de contrato	Leonor Benavides De Olmos	Yeferson Aldiver Hernandez Caro	Informe Peritaje predio rural
SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2019-00074 Enriquecimiento sin justa causa	Claudia Polania Molano	Marina Cárdenas	Informe avalúo de mejoras
TERCERO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2016-00355 Ejecutivo	William Ariza Fontecha	Manuel Diaz Sandoval	Avalúo de inmuebles rurales
TERCERO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2016-00430-00 Proceso Declaratorio de Resolución de Contrato	Gladys Mora Rivero	Humberto Castañeda Hurtado	Avalúo de mejoras inmueble rural
TERCERO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2016-00488-00 Verbal de Resolución de contrato de promesa de compraventa	Nacional de Proyectos y Construcciones LTDA	Adolfo Peña Cepeda y Wilson Peña Cepeda	Informe Peritaje
TERCERO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2016-00145-00 Declarativo Verbal de Pertenencia	María Alcira Alvarado Aguirre y Luis Ángel Alvarado Aguirre	Gloria Reyes Isaza	Informe Peritaje
TERCERO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2016-00184-00 Proceso Declarativo Verbal de Pertenencia	Jaime Ernesto Barrera y otro	Gloria Reyes Isaza	Informe Peritaje
TERCERO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2016-00317-00 Proceso Declarativo Verbal de Pertenencia	Melchor Laverde Calderón	Gloria Reyes Isaza	Informe Peritaje
TERCERO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2016-00488 Resolución de contrato de promesa de compraventa	Nacional de proyectos y construcciones ltd	Adolfo Peña Cepeday Wilson Peña Cepeda	Informe Peritaje
TERCERO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2017-00164 Proceso Declarativo Verbal de Pertenencia	Jacqueline Granados Vargas Y Otra	Iglesia Cristiana La Puerta Es Cristo	Informe Peritaje
TERCERO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2018-00042 Declarativo Especial Divisorio	Guillermo Alfonso Landinez Espitia	Ricardo Elias Wells Alba y José del Carmen Castellano	Avalúos de inmuebles rurales
TERCERO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2018-00144 Declarativo Verbal Resolución de Contrato	Hector Julio Baez Fuentes y otros	Nydia María Díaz y otro	Informe Pericial
TERCERO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2018-00300 Proceso Declarativo Verbal de Pertenencia	Edilvia Barreto Arias	Herederos de Merardo Cahueño Adan y otros	Informe Peritaje
TERCERO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2018-00306 Declarativo verbal de lesión enorme	Juan Carlos Solano García	José Miguel Hernández Benítez y otros	Informe peritaje
TERCERO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2019-00024 Declarativo Especial De Divisorio	Irma Nieto de Olivares	José Pedro Miguel Nieto Rojas	Informe Peritaje

YESSIKA MARTÍNEZ PIMIENTA
Auxiliar de la justicia

SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	2010-00371 Ejecutivo Singular de mínima cuantía	Banco BBVA	José Del Carmen Fonseca	Avalúo inmueble urbano
SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	2013-00728 Ordinario Reivindicatorio	Gustavo Pinilla Bautista	Mónica Consuelo Cardozo Gaitán	Informe pericial
SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	2013-00778 Ordinario reivindicatorio de dominio	Luis Orlain Adain Pidiachi	Nidia Nahir Barreto Lizarazo	Avalúo inmueble urbano
SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	2014-00223 licencia para enajenar bienes de menores	Yessid Guatibonza Herrera	Brisalda Rodriguez Cely	Avalúo urbano
SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	2012-00072 Proceso Ejecutivo	Bancolombia	Joaquín González Cachay	Avalúo inmueble urbano
SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	2015-001129 Proceso Ejecutivo	Robert Albeiro Melo Baquero	Rosa Fabiola Chaparro Vacca	Avalúo de inmueble rural
PRIMERO DE FAMILILA DE YOPAL	2007-00235	Martha Gómez	Herederos de José María Rivera	Avalúo de mejoras
PRIMERO DE FAMILILA DE YOPAL	2017-00130 Unión Marital de Hecho	Esneyder Rodríguez Quevedo	Johana Gallego Urbano	Avalúo de Inmueble Urbano
SEGUNDO DE FAMILILA DE YOPAL	2015-00070 Sucesión	Andrés Benavidez Torres	Andrés Benavidez Álvarez	Avalúo rural y avalúo urbano
SEGUNDO DE FAMILILA DE YOPAL	2015-00165 Sucesión Camargo Morales	licencia para enajenar bienes de menores		Avalúo inmueble urbano
SEGUNDO DE FAMILILA DE YOPAL	2015-00299 Sucesión intestada	Dora Cecilia Nuñez Roa	Causante: Dora Bertilde Roa de Nuñez	Avalúo predio rural
PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUAZUL	2014-00376 Imposición de Servidumbre	Transportadora de gas internacional SA ESP-TGI SA ESP	Gustavo Jiménez Vela	Avalúo predio Rural y servidumbre de gas
PROMISCUO MUNICIPAL DE MANÍ	2019-00144 Especial de avalúo de perjuicios por servidumbre petrolera	Hocol S.A	Damián Camilo Garzón Baquero y otros	Peritaje Servidumbre petrolera
PROMISCUO MUNICIPAL DE TRINIDAD	2016-0005 Ejecutivo	Yeison Andres Burgos Giron	Carlos Aly Giron Granados	Avalúo bien rodante
PROMISCUO MUNICIPAL DE TAURAMENA	2015-00099 Ejecutivo	Banco de Bogotá	Fredy Hurtado Murillo	Avalúo de bien rodante
PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MONTERREY	2016-00185 Verbal de resolución de contrato y/o cumplimiento de promesa de compravent	Publio José Buitrago Fonseca y otros	Lucenit María Piña Quintero	Informe pericial y avalúo de inmueble urbano
PROMISCUO DE FAMILIA DE MONTERREY	2017-00191 Simulación	Edgar Gonzalez Arevalo	Nelly Fabiola Coronado Sanchez	Avalúo de inmueble urbano y de mejoras

YESSIKA MARTINEZ PIMIENTA
Auxiliar de la justicia

TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO YOPAL	2017-00073 Reparación Directa	Hayder Fula	Ministerio de Defensa - Policía Nacional	Informe Pericial
INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA DE YOPAL CASANARE	010/2014 Querella policiva por perturbación a la posesión	Ángela Sofía días Rodríguez y Luis Carlos Díaz Rodríguez	Ferney Méndez Garzón y Rafael Cachay Rodríguez	Informe peritaje por Inspección Ocular de predio urbano
INSPECCIÓN SEGUNDA DE POLICÍA DE YOPAL	001-2014 Querella policiva por perturbación a la posesión	Disnarda Niño	Reinaldo Ruiz Merchan y Esperanza Torres	Informe peritaje por inspección ocular de predio urbano
CORREGIDURIA DE TACARIMENA	110.54.041.002.015 Querella policiva por perturbación a la posesión	Aura Rosa Reina Camargo	Jorge Luis Reina Camargo	Informe de Inspección Ocular de predio rural
CORREGIDURIA DE EL MORRO	005-2013 Querella policiva por perturbación a la posesión	Eutimio Patiño Corredor	Bertoldo Fernández Silva	Informe de Inspección Ocular de predio urbano


YESSIKA MARTINEZ PIMIENTA
 C.C N° 45.531.547 Cartagena.